



AYUNTAMIENTO DE
VÉLEZ-MÁLAGA

- Contratación -

EXPEDIENTE

0.01.12

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura del Sobre "C"

(Incluye la **PROPOSICIÓN ECONÓMICA** y la **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** requerida en orden a la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación (distintos del precio) que deban evaluarse **MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA**.

EXPEDIENTE	0.01.12
OBJETO	Ejecución de las obras de reurbanización de la Barriada de Las Melosas, 1ª fase de Torre del Mar.
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	SALON DE SESIONES Ayuntamiento de Vélez-Málaga 6 de agosto de 2012 <u>14</u> . <u>02</u> Horas
PRESIDENTE	D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla ✓
SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	Dª. Ana Graciano Martínez ✓
INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL	Dª Beatriz Fernández Morales ✓
VOCAL 1	Dª Concepción Labao Moreno (Concejala Delegada de Infraestructura) ✓
VOCAL 2	D. Eugenio Quintero Martínez (Jefe de Servicio de Infraestructura) ✓
VOCAL 3	D. Ramón Rodríguez Llamazares (Jefe de Sección de Infraestructura)
SECRETARIO/A DE LA MESA	D. Francisco Javier Iturriaga Urbistondo ✓

Por la Secretaría de la mesa se informa de la nota que se hizo constar en la certificación de proposiciones recibidas de fecha 11 de julio de 2012:

NOTA: Se observa que algunos licitadores presentan dos sobres y otros tres sobres, ello es debido a que en el ANEXO III "Criterios de adjudicación y documentación técnica adicional", se ha suprimido el apartado II "Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor" y el apartado III "Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas", se ha numerando como apartado II.

Por lo que la mesa de contratación a la vista de la existencia de diversos sobres "B" acuerda no abrir ninguno de ellos hasta la apertura de las proposiciones económicas, para posteriormente proceder a la apertura de los sobre "B" por cuanto esa documentación no podría figurar en otro sobre que no fuera el sobre "C".

La propia Mesa considera que esta actuación ni mediatiza ni contamina las proposiciones de los licitadores (al no exigir el Pliego la presentación de un sobre "B" de documentación en orden a la aplicación y valoración de criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor, que no existen), de tal forma que en ningún caso se infringen los principios de igualdad y no discriminación que exige la normativa en materia de contratación administrativa.

A continuación se procede también **EN ACTO PÚBLICO**, al **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP)

Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Por la Presidencia se recordó el resultado de la calificación de la documentación administrativa presentada, expresando las proposiciones admitidas, e indicando en su caso, las proposiciones descartados/excluidos de la licitación y el motivo de ello, tal y como consta en el acta de calificación documental.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de defectos u omisiones a que se refiere el artículo 81.2 de este Reglamento, **formulándose las siguientes :**

Acto seguido y recordando la Presidencia el **importe de la licitación : PRECIO (IVA INCLUIDO) : 147.530,00 Euros**, se procedió a la apertura del **Sobre C** del primer licitador, dando lectura en voz alta de la proposición económica que contenía, procediéndose de igual modo respecto de las demás proposiciones, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas.

PROPOSICIÓN Nº 1	PRESENTADA POR PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES, S. A. PRECIO (IVA INCLUIDO) <u>130.186,19</u> Euros
PROPOSICIÓN Nº 3	PRESENTADA POR MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S. L. PRECIO (IVA INCLUIDO) <u>138.740,00</u> Euros
PROPOSICIÓN Nº 4	PRESENTADA POR URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S. L. PRECIO (IVA INCLUIDO) <u>132.020,00</u> Euros
PROPOSICIÓN Nº 5	PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S.A. PRECIO (IVA INCLUIDO) <u>135.114,00</u> Euros
PROPOSICIÓN Nº 6	PRESENTADA POR U.T.E. :

	HNOS. GUIRADO S. C. INDECO OBRAS Y INFRAESTRUCTURAS S. L. AVILA Y GRANADOS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. L. PRECIO (IVA INCLUIDO) <u>139.883,58</u> - Euros
--	---

La Mesa procedió a la apertura de los sobres B de las siguientes proposiciones:

PROPOSICIÓN Nº <u>1º</u>	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.
PROPOSICIÓN Nº <u>3º</u>	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.
PROPOSICIÓN Nº <u>4º</u>	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.
PROPOSICIÓN Nº <u> </u>	

La Mesa desechó las siguientes proposiciones económicas por no ajustarse a las bases de la convocatoria, con arreglo a lo señalado en el art. 84 del RTRLCAP :

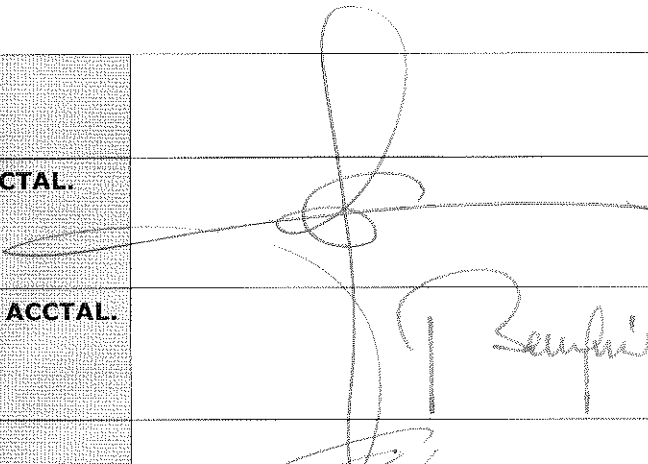
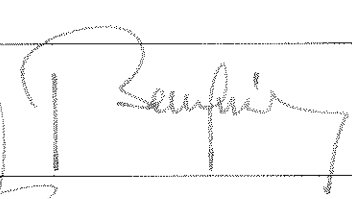
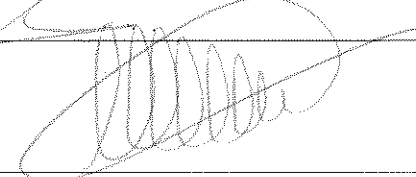
PROPOSICIÓN Nº <u> </u>	
PROPOSICIÓN Nº <u> </u>	
PROPOSICIÓN Nº <u> </u>	

Concluida la lectura de todas las proposiciones, por el Sr. Presidente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, señalando que puede ser objeto de protesta, observación o reclamación cualquiera de las actuaciones efectuadas en el acto público a que se refiere el artículo 87, en relación con los artículos 83 y 84, todos ellos del RTRLCAP, **formulándose las siguientes :**

Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones, la documentación técnica presentada y la presente acta, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, informe que servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta a la cual se adjuntan copia de las proposiciones abiertas, y que es leída en voz alta por el Secretario de la Mesa y sometida a la firma del Presidente, de los miembros de la Mesa y de **los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP) así como del resto de asistentes.**

EL PRESIDENTE DE LA MESA	
EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA	

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.	
LA INTERVENTORA GENERAL ACCTAL.	
VOCAL.1	
VOCAL.2	
VOCAL.3	
VOCAL.4	
OTROS	NOMBRE/DNI/ FIRMA
	NOMBRE/DNI/ FIRMA
	NOMBRE/DNI/ FIRMA

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITADORES :

EMPRESA REPRESENTANTE DNI	. . . Firma
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	. . .

	Firma
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	Firma

